

Introducción: la Ley y el Evangelio

“No hay punto en la exégesis y la aplicación bíblica en el que más se yerre que en lo referente a la relación entre la Ley y el Evangelio [...]. Algunos sustituyen el Evangelio por la Ley, otros modifican la Ley y el Evangelio, y así, ni predicán la Ley ni el Evangelio”. C.H. SPURGEON

Martín Lutero, el gran reformador, consideraba que no existe una distinción más esencial para entender correctamente la Santa Escritura que la distinción entre la Ley y el Evangelio². Siendo este el caso, todo el que aspire a predicar la Palabra de Dios debe aspirar en primera instancia a una comprensión correcta de estas doctrinas. No es cosa fácil discernir entre la Ley y el Evangelio y tener un equilibrio entre ambos. Según Spurgeon, en este aspecto de la exégesis bíblica se incurre en más errores que en ningún otro. Tales errores son perniciosos para el pueblo de Dios. Una incapacidad para discernir entre la Ley y el Evangelio o para enfocarlos equilibradamente en la predicación enturbia el mensaje bíblico y es un escollo para el ministerio de la Iglesia.

Los predicadores modernos (¡y este autor incluido!) necesitan que se les digan muchas cosas acerca de la distinción entre la Ley y el Evangelio y la relación que hay entre ellos en la predicación. Este ensayo tiene el propósito de abordar la cuestión bajo tres epígrafes. En primer lugar, definiremos los términos “Ley” y “Evangelio”. En segundo lugar, enumeraremos sus similitudes y diferencias. En tercer lugar, intentaremos aclarar sus respectivas funciones en la predicación.

La definición de “Ley”

Parte de la dificultad al hablar de la relación entre Ley y Evangelio consiste en acordar una definición del término “ley”. En las Escrituras la Ley se utiliza para representar diversas cosas. En ocasiones la Ley hace referencia al Pentateuco y a veces al sistema ceremonial del Antiguo Testamento. Otras veces la Ley puede referirse al código civil/penal que se entregó a la nación de Israel o hasta la dimensión normativa de la Biblia en su totalidad. Ernest C. Reisinger afirma que, en términos generales, los diversos sentidos de la ley pueden dividirse en tres categorías: 1) La ley moral, 2) la ley ceremonial, 3) la ley judicial³. Aunque se basaran en la ley moral, la ley ceremonial y la judicial fueron dispensadas transitoriamente bajo el Antiguo Pacto. Sirvieron como tipos y emblemas que apuntaban a Cristo. La categoría más general y perenne de la Ley es la ley moral, aplicable a todos los hombres en todas las épocas. La ley moral no se puede cambiar ni revocar como la ley civil y la ley judicial debido a que

está vinculada a la naturaleza del bien y el mal y el mismísimo carácter de Dios. En este análisis partiremos del sentido moral del término "ley".

En este sentido general, la Ley es cualquier doctrina que enseñe lo que es correcto y agradable ante Dios. La Ley revela la voluntad de Dios para el hombre así como lo que es pecaminoso y contrario a esta voluntad. Todo lo que reprueba el pecado o exige obediencia forma parte de la enseñanza de la Ley. Afirma Rod Rosenblatt: "La Ley acusa, ordena o exige siempre lo que Dios espera de sus criaturas"⁴. Revela lo que considera aceptable y también revela su ira y el castigo eterno que sufrirán quienes no la respeten.

La Ley exige ajustarse a sus estatutos tanto exterior como interiormente. El Décimo Mandamiento (Éxodo 20:17) nos muestra cómo la Ley fue concebida desde el comienzo para regular los pensamientos y las intenciones de los hombres además de sus actos. Esto forma parte de su naturaleza universal y exhaustiva. Habla a todos los hombres en todas las épocas de la Historia.

¡Aquí es vital comprender que la Ley no tiene una finalidad salvadora! El que pregunte a la Ley: "¿Cómo seré salvo?", recibe las siguientes respuestas: "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto" (Mateo 5:48), o: "Si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos" (Mateo 5:20), o: "Maldito el que no confirmare las palabras de esta ley para hacerlas" (Deuteronomio 27:26)⁵. La Ley no dice que Dios espere de nosotros que hagamos las cosas lo mejor que podamos. Para reconciliarse con Dios en términos de la Ley un hombre debe obedecerla en su totalidad (Gálatas 3:12). La Ley condena a todo aquel que no la haya obedecido a la perfección. Ciertamente, nadie a excepción de Cristo lo ha hecho jamás (Romanos 3:23).

La Ley no se entregó como un medio para alcanzar la salvación. Su finalidad no es esa, sino mostrar a un hombre pecaminoso lo desesperada que es su situación ante un Dios santo y justo (Gálatas 3:23). Se revela al hombre a fin de evidenciar que es un rebelde y un criminal, alguien que insulta a su Creador y que está sometido a la ira de Dios (Romanos 3:20).

La definición del Evangelio

Tal como se utiliza en el Nuevo Testamento, la palabra "Evangelio" significa simplemente "buenas noticias". Hace especial referencia a las "buenas noticias del Reino de Dios y la salvación por medio de Cristo"⁶. Comoquiera que sea, parece que hoy día existen muchos malentendidos con respecto al Evangelio. Hay dificultades hasta entre los evangélicos para llegar a un consenso con respecto a la

salvación por medio de Cristo. Entre toda la confusión actual, es preciso definir el Evangelio con claridad dado que es la base de nuestra vida en Cristo y una equivocación en este sentido tiene consecuencias eternas.

Rosenbladt define el Evangelio como la doctrina que "enseña al hombre que no ha respetado esa Ley y que por ello está condenado lo que debe creer"⁷. El Evangelio dice que Cristo ha llevado a cabo una propiciación por todos los pecados y que ha obtenido la justicia que el pecador necesita para estar justificado ante Dios. El Evangelio proclama el perdón de los pecados y la justicia que pertenecen al hombre de manera ajena a cualquier mérito propio (Romanos 3:21-22).

Las buenas noticias del Evangelio son la justificación de los malvados. Cuando hablamos de Evangelio no nos referimos a una promesa de Dios de ayudar a los pecadores a "limpiar su historiales"⁸ para que sean aceptables ante Él. Tampoco constituye una redefinición de la Ley, bajando el listón de forma que podamos cumplirla. El Evangelio de Dios es la promesa de justificar a personas malvadas, de considerarlas justas sobre la base de la obediencia perfecta de Cristo (Romanos 4:5, 22-25).

"*Simul iustus et peccator*" era el lema de Lutero con respecto al Evangelio. Esta frase latina significa "a la vez justo y pecador"⁹. El Evangelio enseña que Dios no declara justos a los que creen en Cristo sobre la base de sus propias obras, sino sobre la base del perfecto cumplimiento de la Ley por parte de Cristo: es la justicia de Cristo la que se imputa al creyente. Dios no justifica, pues, a los pecadores santificándoles sino declarándoles santos por su unión con Cristo. La salvación no se basa en el comportamiento pretérito o futuro de los que han sido reconciliados. Cristo obra la salvación del creyente de forma completamente ajena a él. Tal como observa Michael Horton: "No hay nada en nuestras vidas que Cristo no expiara ni ley que no obedeciera"¹⁰.

Similitudes y diferencias entre la Ley y el Evangelio
Según Lutero, cuando la Iglesia pierde de vista la diferencia entre la Ley y el Evangelio, también pierde la capacidad para enseñar la justificación por la sola fe así como la seguridad de salvación¹¹. De estar Lutero en lo correcto, es preciso dar un paso más en la definición de estos conceptos. En este apartado intentaremos perfilar algunas de las similitudes y diferencias clave entre la Ley y el Evangelio basándonos en las definiciones que acabamos de exponer.

Similitudes entre la Ley y el Evangelio

- Ambos son parte constitutiva de la Palabra de Dios recibida por inspiración divina. No hay contradicción alguna entre ellas, proceden del mismo autor.
- Ambos conciernen a todos los hombres y las mujeres y por ello es preciso enseñarlos conjuntamente.
- Ambos son indiscriminados en el sentido de que no distinguen entre personas mejores y peores. Todos son pecadores ante la Ley. Asimismo todo el que se salva por medio del Evangelio lo hace por un acto soberano de Dios y no por causa de alguna bondad intrínseca en él.
- Ambos revelan la justicia de Dios. Tanto la Ley como el Evangelio muestran la necesidad de ser perfectamente justos para poder presentarnos ante Él.

Diferencias entre la Ley y el Evangelio

- En cierto sentido la Ley y el Evangelio se oponen entre sí. Donde la Ley exige una obediencia perfecta el Evangelio no exige nada. La Ley exige del hombre que sus obras se lleven a cabo con un amor perfecto. El Evangelio no exige nada del hombre, en lugar de ello proporciona vida y salvación por cuenta de Cristo.
- La Ley es condicional, ofrece vida a quien la obedezca. El Evangelio es incondicional, promete vida al pecador independientemente de su obediencia.
- La Ley justifica a quien ya es justo de por sí. El Evangelio justifica a los pecadores, personas malvadas de por sí.
- Tanto la Ley como el Evangelio revelan la justicia de Dios, pero "en la Ley se revela la justicia de Dios, mientras que en el Evangelio se revela la justicia que procede de Él"¹².
- La Ley está escrita en los corazones de los hombres, es parte de lo que Calvino denominó "*Sensus Divinatus*" (Romanos 1:32; 2:14-15). El Evangelio se nos comunica exclusivamente por medio de la revelación especial de Dios, y el hombre solo la conoce por medio de la predicación o la lectura de las Escrituras.
- La Ley es inútil para la salvación del hombre dado que solo puede mostrarle su estado de perdición. Sin embargo, el Evangelio es "poder de Dios para salvación a todo aquel que cree" (Romanos 1:16). No solo ofrece salvación, sino que Dios lo utiliza para engendrar fe en los corazones de los que lo oyen¹³.

Hacia un equilibrio en la predicación entre la Ley y el Evangelio

El tercer apartado en el análisis de la Ley y el Evangelio consiste en tratar sus respectivas funciones en la predicación así como su interrelación. En la Escritura la Ley y el Evangelio aparecen juntos y así deben predicarse. De hecho, la primera no tiene sentido sin el segundo. La

Ley por sí sola únicamente lleva a los hombres a desesperarse. Por otro lado, el Evangelio no se puede valorar ni entender por sí solo. Debemos mantenerlos, pues, en un equilibrio si queremos que la predicación honre a Cristo.

¡Esto no es tarea fácil! Hay muchos predicadores que confunden la Ley y el Evangelio o que tienden a centrarse en una en detrimento del otro. Un predicador que proclame la Ley sin el Evangelio viene a decir: "Pórtate bien o Dios te castigará". El predicador que proclama el Evangelio sin la Ley dice: "No importa lo que hagas, Dios te quiere igualmente"¹⁴. Ambos extremos son peligrosos para el pueblo de Dios al endurecer los corazones e inhibir el desarrollo en la gracia. El desafío del maestro de la Biblia es mantener las distinciones entre la Ley y el Evangelio y a la vez presentarlos a la par y prestando la debida atención a ambos.

Una de las formas de alcanzar el equilibrio entre la Ley y el Evangelio es examinar su lugar en la predicación de acuerdo con sus respectivos propósitos. Esta es la finalidad de los epígrafes "*El lugar de la Ley en la predicación*" y "*El lugar del Evangelio en la predicación*".

El lugar de la Ley en la predicación

El Evangelio es la declaración del perdón de los pecados que otorga Dios en Cristo. Este se ofrece a todos los hombres, pero ninguno está en condiciones de recibir la misericordia de Dios hasta reconocer su necesidad de ella. El que se considera justo es incapaz de concebir qué necesidad puede tener de ser perdonado. El que piensa que puede complacer a Dios por sí mismo es excluido del Reino. El propósito de la Ley es, pues, hacer que el hombre vea claramente su estado de perdición y su condenación ante un Dios justo, a la vez que mostrarle que su única esperanza reside en el Evangelio. La predicación de la Ley es crucial tanto en lo referente a la conversión del incrédulo como en la santificación del creyente.

La predicación de la Ley a los inconversos

Para que el inconverso entienda su necesidad del Evangelio es preciso que aprenda que no es esencialmente bueno y que es incapaz de hacer nada por sí mismo. A pesar de que la Ley se ha revelado a todos los hombres escribiéndola en sus corazones, estos intentan borrarla en la medida de lo posible. Intentan "limpiarse la conciencia" (Romanos 1:21-23)¹⁵. Comenta Horton perspicazmente: "El hombre intenta vivir rebajándose a sus propias convicciones morales, no estando a la altura de las de Dios"¹⁶. Las encuestas culturales que se llevan a cabo en EE.UU. hoy día muestran que las personas se consideran buenas por naturaleza. La mayoría piensa que vive en conformidad con los Diez

Mandamientos. Hay que decirles que esto no es así. Es preciso predicar a los inconversos en su arrogancia para echar abajo su farisaísmo, mostrarles su corrupción y concienciarles de lo desesperado de su situación.

Raramente se entiende el Evangelio cuando se predica sin la Ley. Los hombres no pueden llegar a entender la necesidad que tienen de Cristo si no ven su pecado en el espejo de la Ley. La predicación de la Ley, pues, prepara el camino para la predicación del Evangelio. Es preciso que el Espíritu y la predicación de la Ley lleven al inconverso a ver el horror de su pecado y la desdicha de su situación. Es preciso quebrantar y humillar el duro corazón del pagano, y antes de abrazar a Cristo por fe debe renunciar a complacer a Dios por medio de sus propios esfuerzos. La Ley es el martillo que Dios utiliza para quebrantar los corazones duros y prepararlos para que reciban la vida (Jeremías 23:29).

El problema del hombre no se resuelve aligerando la Ley. Rebajar el listón no le hace bien alguno porque le priva de su mentor, de aquello concebido específicamente para convencerle de su necesidad y de su desvalimiento ante Dios. La Ley debe hundir al pecador y quebrantarle de antes de que sienta la necesidad del Evangelio. Es preciso convencer al inconverso en primer lugar de su necesidad para que desee obtener el remedio.

La predicación de la Ley a los conversos

Los creyentes necesitan oír continuamente la predicación de la Ley. Es preciso recordar a los conversos, que siguen siendo quebrantadores de la Ley, su perenne dependencia de Cristo. Los cristianos necesitan oír la Ley continuamente y saber más acerca del pecado para poder estar en guardia contra la tentación de confiar en su propia justicia. Los creyentes deben aferrarse constantemente al Cristo crucificado por sus pecados porque nunca llegan a ser justos de por sí. Parte de la obra de Dios para mantener a sus elegidos en la fe consiste en recordarles su estado para que sigan confiando en Él humildemente.

La predicación de la Ley desempeña asimismo una función muy importante en la santificación. Aunque la Ley es incapaz de obrar la santificación, sí muestra a los conversos la forma de complacer a Dios. La Ley guía el amor del corazón regenerado para que viva una vida que agrade al Padre¹⁷. A medida que los cristianos empiezan a ver las virtudes de la Ley querrán conformarse a ella. Si la Ley se predica correctamente, los cristianos serán conscientes de su incapacidad para obedecerla por ellos mismos. Su única alternativa es orar a Dios para recibir la gracia que les permita obedecer. La clave de la santificación no es rebajar el listón de la Ley para que los creyentes puedan estar a su altura, sino mantener un patrón elevado a fin de

que los creyentes se vean obligados a depender de Cristo para poder amar a Dios y su prójimo¹⁸.

La proclamación de la Ley también contribuye a prevenir el legalismo y el antinomianismo ("contra la Ley"). La Ley predicada correctamente previene el legalismo porque deja en evidencia las adiciones que el hombre hace a la Ley y recuerda constantemente al converso el hecho de que no es su justicia la que le comporta la vida eterna. Asimismo la Ley predicada correctamente previene el antinomianismo porque muestra al creyente aquello a lo que es bueno aspirar. La Ley condena las actitudes de algunos que consideran que su cristianismo les exime de la Ley y pueden hacer lo que les venga en gana debido a que Dios los perdonará (Romanos 6).

El lugar del Evangelio en la predicación

La predicación exclusiva de la Ley solo puede llevar a la desesperación, a la hipocresía o a una religión moralista. No puede salvar porque ese no es su propósito. La Ley establece el patrón absoluto de la justicia necesaria para presentarnos ante Dios, pero es incapaz de proporcionar lo que exige. Por su parte, el Evangelio es el ofrecimiento que hace Dios al hombre de una vida y una santidad independientes de su obediencia. Es la fuente de salvación para el creyente y lo que engendra la gratitud y el amor en su vida.

La predicación del Evangelio a los inconversos

La Ley debe llevar a cabo su obra de convicción en el creyente para que este vea la necesidad que tiene de reconciliarse con su Creador. Una vez quebrantado el orgullo del corazón inconverso y manifestada la inutilidad de cualquier intento de alcanzar la justicia por uno mismo, llega el momento de predicar el Evangelio. No forma parte de los propósitos de Dios que los hombres vivan en un descorazonamiento perpetuo que les lleve al suicidio o a pensar que su contrición puede merecer el favor de Dios. El propósito de Dios es convencer a los hombres de la justicia de sus exigencias para que se confíen por entero al Evangelio. Horton lo sintetiza a la perfección: "Dios nos muestra lo justos que debemos ser para salvarnos en la Ley y nos concede esa justicia en el Evangelio"¹⁹.

A diferencia de la Ley, el Evangelio no se encuentra en el hombre. La Ley está escrita en los corazones de todos los hombres y por medio de esta revelación y del resto de la creación pueden ver claramente que son culpables ante su Creador (Romanos 1, 2). Comoquiera que sea, el Evangelio no está escrito en los corazones de los hombres. El hombre es incapaz de deducir el Evangelio sin una revelación especial de Dios. Es preciso, pues, predicar el Evangelio al hombre, explicárselo, para que pueda salvarse (Romanos 10:13-15).

A los pecadores se los lleva al Reino por medio de la predicación del Evangelio. Es el poder de Dios para salvación (Romanos 1:16). Cristo en su muerte y su resurrección es la única forma de reconciliarse con Dios (Juan 14:6). Hay que proclamarlo como el consuelo para las almas heridas por la Ley.

La predicación del Evangelio a los conversos

A medida que los cristianos se desarrollan en la gracia también aumenta su comprensión subjetiva del pecado. La Ley puede inducir a los creyentes al temor y la duda, a perturbar sus conciencias. Cuando esto sucede, necesitan oír el Evangelio de nuevo. Al recordarles que están en Cristo, respirarán aliviados sabiendo que Dios sigue aceptándolos independientemente de sus actos. Este consuelo renovado conduce a una gratitud y un servicio renovados.

Asimismo es preciso predicar el Evangelio al creyente para su santificación. La vida cristiana no empieza con la justificación por la libre gracia de Dios en Cristo y luego pasa a otra fase. El Evangelio de gracia que justifica a los conversos es también el responsable de todo progreso hacia la santidad en sus vidas. Sin duda, la santificación es el fruto continuado del Evangelio en las vidas de los regenerados.

Explica Tim Keller que la Ley predicada a los creyentes por sí sola no es más que una lista de cosas permitidas y cosas prohibidas que conduce a una "santificación que pone todo el empeño"²⁰. Keller dice además que en ocasiones hay predicadores bienintencionados que incitan una especie de conformidad exterior con la Ley apelando a motivaciones carnales. Así, se puede estimular la honradez apelando al orgullo ("no mientas como hacen esas personas tan malas"). La castidad se puede fomentar a través del miedo y el amor propio ("no cometas adulterio, piensa en las consecuencias, en la vergüenza por la que pasarás"). Según Keller, el problema es que cuando se predica a una congregación un régimen legal de este tipo sin el Evangelio, puede intentar obrar su santificación por motivos pecaminosos. Se ajustarán a ciertos patrones de forma externa, pero a la vez se estará alimentando un pecado encubierto. Esas motivaciones movidas por el orgullo y el amor propio acabarán manifestándose en alguna otra faceta de la vida.

Semejante moralismo se remedia con el Evangelio, que lleva a la gratitud por la gracia y al amor y el servicio. No corresponde al predicador reprender al pueblo de Dios para que viva una vida de servicio, sino que su función consiste en dar un lugar prominente a la Ley y el Evangelio a fin de engendrar una gratitud que transforme vidas. Dice Horton: "La obediencia no proviene de los azotes de la Ley, sino de la gratitud por la gracia del Evangelio"²¹.

Cuando un cristiano asimila el Evangelio, advierte que en Cristo se ha satisfecho la mayor necesidad de todas y que disfruta de la mayor de las bendiciones. Al confiar en el Evangelio, el creyente sabe que cuenta con la aprobación del Padre y que su corazón ya no tiene que seguir buscando la paz y el gozo que necesita. Tiene todas las bendiciones espirituales en Cristo (Efesios 1:3). El cristiano que lo entiende está facultado para entregar su vida en servicio a Dios porque no tiene nada que temer y experimenta una gratitud absoluta. Ya no necesita hallar su satisfacción en cosas mundanales, está satisfecho y tiene la esperanza cierta de que hay un lugar reservado para él en el Cielo. El creyente que se apropia del Evangelio por fe no sentirá la necesidad de buscar el placer en la riqueza, la aprobación de los demás o el éxito. En lugar de eso, tiene la capacidad para amar y servir a su prójimo porque pertenece a Cristo. La tarea del predicador es presentar el Evangelio a su congregación cada semana a fin de que aprendan a confiar en Cristo para su santificación. Es así como se produce una transformación verdadera.

Conclusión

En su sentido más amplio, la Ley se puede definir como toda doctrina que enseñe lo que Dios exige del hombre. Por su parte, el Evangelio es todo ofrecimiento de gracia y perdón que Dios hace a los pecadores. Ambos tienen sus similitudes, pero se oponen en lo principal (una exige, el otro da). Es preciso, pues, establecer una distinción entre la Ley y el Evangelio. Comoquiera que sea, no debemos separarlos. Están ligados como partes esenciales de la Revelación de Dios al hombre.

La Ley y el Evangelio tienen funciones complementarias en la predicación. Lo primero que hace la Ley con los que no son cristianos es acusarlos y condenarlos. Una vez que ha convencido a los pecadores de su difícil situación ante su Hacedor, el Evangelio cobra todo su sentido y Dios se complace en utilizarlo según su voluntad soberana para convertir a muchos. La predicación de la Ley y el Evangelio a los creyentes genera una dependencia de la gracia de Dios en Cristo, así como gratitud y amor. La Ley y el Evangelio son la base de la santificación en la vida de los cristianos tal como lo son de su justificación. Es preciso predicarlos conjuntamente.

Notas

Ernest C. Reisinger, *The Law and the Gospel*
(Phillipsburg, PA: P&R, 1997), xxi

2Rod Rosenblatt, *Law and Gospel: A crucial Distinction*
(Aneheim, CA: cintas CURE, 1995)

- 3Ernest C. Reisinger, *The Law and the Gospel* (Phillipsburg, PA: P&R, 1997), 47-50
- 4Rod Rosenblatt, *Law and Gospel: A crucial Distinction* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 5*Ibíd*
- 6Vine, Unger, & White, *Vines Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words* (New York, Thomas Nelson, 1985), 275
- 7Rod Rosenblatt, *Law and Gospel: A crucial Distinction* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 8Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 9R.C. Sproul, *Fatih Alone* (Grand Rapids: Baker, 1995), 102-103
- 10Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 11Rod Rosenblatt, *Law and Gospel: A crucial Distinction* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 12Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 13Rod Rosenblatt, *Law and Gospel: A crucial Distinction* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 14Tim Keller, *Applying Christ* (Escondido, grabaciones de las Conferencias de Predicación de Westminster, 1999), las dos citas de este párrafo son suyas.
- 15Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 16*Ibíd*
- 17Ernest C. Reisinger, *The Law and the Gospel* (Phillipsburg, PA: P&R, 1997), 95-96
- 18Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 19Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)
- 20Tim Keller, *Applying Christ* (Escondido, grabaciones de las Conferencias de Predicación de Westminster, 1999)
- 21Michael Horton, *Good News for Law Breakers* (Aneheim, CA: grabaciones de CURE, 1995)

Bibliografía

- Horton, Michael. *Good News for Law Breakers* - Tape Series *The Law and the Gospel*, Anaheim, CA: grabaciones de CURE, 1995
- Rosenblatt, Rod. *Law and Gospel: A crucial Distinction*- Tape Series *The Law and the Gospel*, Anaheim, CA: grabaciones de CURE, 1995
- Keller, Tim. *Applying Christ*. Escondido, CA: grabaciones de las Conferencias de Predicación de Westminster, 1999

Reisinger, Ernest C. *The Law and the Gospel*.
Phillipsburg, PA: Presbyterian and Reformed, 1997
R.C. Sproul. *Faith Alone*. Grand Rapids: Baker, 1995
Vine, Unger, & White. *Vines Complete Expository
Dictionary of Old and New Testament Words* New York: Thomas
Nelson, 1985